

Desde las Cortes de Cádiz. Aproximación a la realidad del mundo hispánico

FRANCISCO LÓPEZ FRÍAS *

CON toda probabilidad no va a ser sólo Fidel Castro el que hable mal de España a propósito de la celebración del V Centenario del descubrimiento de América. A uno y a otro lado del océano no van a faltar incluso los que lo harán desde posturas políticas diferentes, muchos de los cuales serán por añadidura del oficio intelectual. Las mismas celebraciones oficiales se presumen llenas de ambigüedad y tibieza —salvo las que organicen los extranjeros fuera del mundo hispánico— a juzgar por la marcha de los preparativos. Es casi seguro que ni se atrevan a llamar a las cosas por sus nombres ni se planteen los temas en su radicalidad. El fenómeno es extraño pero generalizado y sostenido durante muchos años. Se arrastra desde comienzos del siglo XIX y es oportuno preguntarse por algunas de las causas.

Hay una cuestión que considero prioritaria al hablar de Hispanoamérica, a saber, que la independencia de aquellos países que fueron España hasta comienzos del XIX no es un simple proceso de emancipación colonial sino que tiene unas características mucho más amplias que se dan no sólo en los españoles de ultramar sino también en los de este lado del Atlántico. En mi opinión, el mundo hispano padece una extraña abdicación de sus ideales rompiéndose a partir de lo que fue una cierta incapacidad de asumir colectivamente el proceso de modernización en su última fase.

El descubrimiento colombino va a cumplir muy pronto el medio milenio, período histórico no excesivamente largo y que por tanto puede abarcarse con relativa facilidad. El hecho es que allí se ha mantenido en casi todos sus países la cultura anterior a la llegada de los españoles y una población autóctona que existía antes de 1492, ingrediente esencial que sin duda resulta fundamental para entenderla. Pero hay una realidad prioritaria que es hablar del tema en función del descubrimiento y colonización llevada a cabo por España. Sin este presupuesto, el tema sería otro.

La colonización fue rapidísima, dada la enorme extensión y los medios de que se disponía. Especialmente eficaz fue el período comprendido entre 1520 y 1540 —sólo veinte años— en que se ocupó prácticamente todo el territorio que sería definitivo. Conviene recordar, aunque sea de pasada, el carácter *extraño* de esta conquista que ocupó antes tierras del Oeste que del Este; que ocu-

* Málaga, 1921. Profesor de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Barcelona.

para en su totalidad las tierras del hemisferio Sur dejando las tierras más cercanas a la península ibérica a los colonizadores anglosajones. Se conquistó antes Chile (a pesar de las dificultades y de las resistencias de los araucanos) que Argentina, y se llegó antes al Cabo de Hornos que a Florida, asuntos tan poco lógicos aparentemente como que el descubrimiento del Amazonas se hicieran recorriéndolo desde los Andes al Atlántico y no al revés. Estas aparentes contradicciones se deben sin duda a que las colonizaciones se proyectaron —salvo la del Plata, que se hizo de una forma más *clásica*— desde las mismas tierras conquistadas, sin una planificación directamente controlada por los reyes en cuyo nombre se tomaba posesión de las mismas.

De los casi quinientos años de esta Historia de Hispanoamérica, más de las 3/5 partes se desarrollaron con todo el inmenso territorio administrado dentro de la Corona de España. En el siglo xviii, con los Borbones, se unificaron criterios que configuraron un proyecto hispánico *nacional* con resultados satisfactorios y en el que cada una de las Españas colaboró con entusiasmo. Al mismo tiempo, las ideas de la Ilustración se fueron extendiendo por estas tierras y con ellas la voluntad de progreso. Junto a ello, se mezclaron las más diversas ideas ético-políticas, entre las que cabe destacar el absolutismo (sacro e ilustrado), el liberalismo democrático y el populismo hispánico, sin desdeñar el gran influjo que las ideas enciclopedistas ejercieron en los proceres americanos.

En la metrópoli también se desarrollaban de forma peculiar estas influencias que no eran sino la incubación de un cambio decisivo que se manifestaría dentro del marco violento de la Revolución Francesa. A pesar de ello, nada hacía presagiar una debacle tan estruendosa para el mundo hispánico que acabaría con la independencia de los países americanos respecto a la Corona, por un lado, y a la pérdida de la propia identidad nacional dentro de la península, por otro. En realidad, las ideas ilustradas estaban siendo asumidas en España y el ámbito de lo hispánico con notable y pacífica aceptación. Nuestros ilustrados españoles eran muy moderados —el caso de Gaspar Melchor de Jovellanos es bien elocuente—, aunque ciertamente sus ideas eran esencialmente las mismas con las que se guillotina al otro lado de los Pirineos.

En Francia, a causa de la forma radical y revolucionaria como se propugnó el cambio de régimen, la *libertad, igualdad y fraternidad* tardaron mucho en ser institucionalizadas, y de hecho esas innovaciones no fueron una realidad hasta la tardía fecha de 1828 con la Monarquía de Luis Felipe. Pero desde muchísimo antes, las nuevas ideas —de un atractivo en el que no había que desdeñar el interés por lo prohibido— fueron exportadas. La mayor parte de los países europeos, incluyendo España, tomaron sus medidas para evitar la entrada de las mismas, lo que en nuestro caso resultó escasamente eficaz por diversos motivos.

La penetración en España fue especialmente fecunda durante los períodos en que Francia estaba dominada por los *girondinos*; eran menos radicales que los *jacobinos*, pero más eficaces porque se preocupaban más de la difusión amplia de las ideas que de su profundización. No pretendían tanto llegar a *todo* como a *todos*, con un eficiente proselitismo militante y propagandístico que aspi-

raba a propagar sus doctrinas «por todo el Universo». Textos de la Constitución francesa burlaban las medidas policiales y entraban en España disfrazadas de otras publicaciones, pues se encuadernaron muchas veces con pastas que le hacían parecer escritos y obras de los Santos Padres.

La forma como se produjo la emancipación del mundo hispánico sorprende por su rapidez. Las causas son muy complejas y sin duda tienen que estar relacionadas con la difusión de estas ideas. Pero lo que interesa subrayar es que esta desmembración del «imperio» español no fue una simple emancipación de sus colonias. Algo importante estaba pasando, no sólo en el seno de los futuros países independientes sino también en las propias tierras peninsulares. Más todavía, es lógico pensar que los acontecimientos que engendraron el descontento no fueron un fenómeno solamente ultramarino sino conjuntamente gestados en *las Españas*, a ambos lados del Atlántico.

Ahora se sabe que la vitalidad del mundo hispánico en los años finales del siglo xviii y primeros del xix era más que aceptable y que, consciente de sus retrasos, se disponía a aprovechar la oportunidad a impulso de las nuevas ideas. Había una cierta prisa histórica —a la que tan dados han sido, por otra parte, nuestros hombres progresistas— y por ello no debe extrañar que España fuera pionera en Europa con la *Constitución de 1812*, empresa en la que colaboraron con enorme entusiasmo los españoles de ultramar. La difícil circunstancia de que este interesante quehacer de los españoles del momento fuera en plena Guerra de la Independencia va a tirar por tierra el proyecto común.

Cuando por fin sea posible llevar a la práctica lo que en aquel primer texto legal se propugnaba, no sólo no estarán ya cobijados bajo él los inmensos territorios de ultramar sino que ni siquiera se van a sentir identificados con el mismo una buena parte de los españoles peninsulares. Habían transcurrido nada menos que 21 años de apretados y decisivos acontecimientos. En 1833, a la muerte de Fernando VII, el mapa de las Españas era ya otro muy distinto, y no sólo en los países de ultramar, que para entonces gozaban de plena independencia. Su hija Isabel II seguiría ostentando todavía la denominación plural de cada uno de los reinos que aún componían la Corona, pero el tipo de política que se va a practicar casi de forma generalizada ya no servirá para que bajo ella se identifiquen todos los españoles. No es nada disparatado concluir que la emancipación americana tuvo un paralelismo en la península, aunque en este caso no se produjeron secesiones territoriales.

La Constitución de Cádiz prescribía expresamente el patriotismo, y así podía leerse en su *Artículo 6* que «El amor a la Patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles», lo que se completaba con lo mandado en el *Artículo 9*, donde se recordaba *a todo español* —incluyendo, por tanto, a los americanos— su obligación a «defender la Patria con las armas». Siempre me ha dado mala espina que algún deber elemental tenga que prescribirse jurídicamente. En este caso, antes de que llegara a tener vigencia real, aquel mandato había dejado de ser obedecido, y no solamente por las nuevas naciones independientes de ultramar. Hay

que reflexionar rigurosamente sobre la explicación de este extraño acontecimiento, pues nos puede dar alguna luz sobre el tema que hoy nos interesa.

Desde este momento se inicia en la América española un fenómeno, suficientemente subrayado por los estudiosos, de huida y rechazo de lo hispánico. Pero esto mismo pasa aquí en la península, lo que nos pone de manifiesto que se trata de un sentimiento común y no sólo de los hispanoamericanos.

Por razones algo largas de explicar, se va haciendo una abdicación progresiva de lo español, lo que parecería más normal en las colonias que se emancipan pero bastante extraño en la propia metrópoli. En mi opinión, el fenómeno obedece en lo esencial a los mismos motivos en ambas riberas del océano, a saber, un cierto sentimiento de vergüenza y un cada vez mayor sentimiento de lejanía de lo que España es.

En la península no corren vientos favorables para el recién inaugurado constitucionalismo, que ha de elegir entre la cárcel o el exilio. Esta porción de españoles no se siente nada identificada con el país oficial. Han de vivir en una Europa donde se está desarrollando un sentimiento nacionalista de la mano de la corriente romántica. Los últimos sentimientos españolistas van quedando olvidados después de la Guerra de la Independencia, cuando, por última vez, hay en España un patriotismo español de forma generalizada y homologable, como mínimo, al de los demás nacionalismos europeos. Se configura una España que no sólo ignora voluntariamente a la otra mitad sino que también abdica de su pasado. Asuntos tan caros hasta entonces a toda la población como la patria y la tradición pasan a ser patrimonio casi exclusivo del Carlismo. A ambas cosas se unirán pronto la religión y el rey para, más tarde, ampliarse al mismo patrimonio histórico. Parece increíble, pero se trata de algo que no ha dejado de ser cada vez más cierto a lo largo de nuestra historia contemporánea: Viriato y el Cid, Séneca y los visigodos, Cortés y Santa Teresa, e incluso el descubrimiento y colonización de América, pasaron a ser cada vez más un patrimonio carlista. Esta extraña circunstancia condiciona el liberalismo español, que accederá al gobierno del país por lo que podríamos llamar un *golpe dinástico* como consecuencia de pasar a defender la causa isabelina. Los liberales españoles —así los verdaderos como los falsos— se apartarán de la tradición como de una lacra a ocultar. El romanticismo español será así el único romanticismo europeo no enteramente autóctono, es decir, que no es un romanticismo tradicional español. Nuestro romanticismo, de la mano de los liberales^ es importado del extranjero a imitación, sobre todo, de Francia y negación reticente de lo español.

De forma muy peligrosa, las ideas modernas en España se acunian *frente* a la tradición española. Aquí se sufre progresivamente lo español como un complejo insoportable. El fenómeno de la *Leyenda Negra* se incrementa y consolida, entre otras cosas, porque el español está verdaderamente preparado para creerse cualquier cosa negativa de su propio país. Este complejo se refleja incluso en algo tan castizo como la literatura costumbrista, y el caso es especialmente relevante en Larra —duro crítico de las co-

rridas de toros, los castellanos viejos y la indolencia burocrática—, en contraste con el ensalzamiento habitual de lo autóctono en este tipo de autores, aunque Larra ni era exactamente un costumbrista, ni estaba falto de razón, ni estaba dispuesto a lavar la ropa sucia en casa. En Bécquer, romántico tardío, se describe una Feria de Sevilla irreconocible de tan alta como es la influencia francesa de la indumentaria.

¿Qué es lo que está pasando en España para que se imite tan afanosamente lo extranjero? Sencillamente, que en lugar de la exaltación patriótica, y al contrario de lo que está sucediendo en Europa, lo que hay aquí es un avergonzamiento de lo español.

Esta ausencia del nacionalismo español se compensa en la búsqueda de los valores en las partes de España, coincidiendo además con un romanticismo tardío que en Galicia representa estupendamente Rosalía de Castro y en Cataluña se manifiesta de forma pujante con la *Renaixença* e incluso desde antes.

El sentimiento antiespañol, con diferentes matices y presentaciones, no es por tanto algo exclusivo de los independentistas americanos, sino que se manifiesta con claridad en la misma península. Este segundo romanticismo tardío crea los nacionalismos peninsulares con una gran pujanza y arraigo. El nacionalismo español, contemporáneo de los que en Europa se desarrollan —algunos para crear naciones nuevas— a impulso de las corrientes románticas del siglo xix, aquí no llegará a nacer. Como de tantas otras cosas —algunas tan importantes como la religión—, del nacionalismo español se ocupará el Estado que en lugar de entenderse y aglutinar a los demás se convertirá en su antagonista. Madrid será el símbolo de este estatismo frente a los deseos y pretensiones autonomistas o nacionalistas de la periferia. Incluso la Constitución canovista de 1876 fue incapaz de abordar con entereza el problema vasco con medidas compensatorias que amansaron el problema pero sin resolverlo, lo mismo que el tratamiento torpe del asunto de los últimos territorios de ultramar que finalmente se independizan en 1898.

El no-nato nacionalismo español, cuando se ha intentado manifestar, lo ha hecho casi siempre por parte de grupos muy radicales del conservadurismo español, que curiosamente se apropian de los símbolos —principalmente la bandera— de forma sostenida. Otra forma de nacionalismo español totalmente contraproducente ha sido el promovido por la iniciativa estatal, sin ningún arraigo popular, falsificación de la realidad y por eso mismo destinado al fracaso. En lo que se refiere a Hispanoamérica, este tipo de españolismo trasnochado lo ha representado el fenómeno de la *Hispanidad* —así, en abstracto—, especialmente cultivado en los años que siguieron a la guerra civil y hoy no totalmente erradicado.

Este fenómeno que acabamos de describir destruyó en su momento, y posteriormente ha impedido, el proyecto de las Españas. Tanto en los nuevos países independientes de América como en la península se desarrolla en cada una de las partes el nacionalismo de origen e impulso romántico. Hispanoamérica —como España— comienza a buscar su identidad y la historia de estos países, desde el fracaso de lo que se proyectó en la *Constitución de 1812*,

es la historia de una cierta desorientación. Acaso convendría que probara a reencontrar lo que con tanta ligereza se perdió en lugar de ensayar otras formas nacionales y de identidad.

La reconstrucción del mundo Hispanoamericano es una tarea difícil, pero no menos posible que otras. Se han conservado muchas cosas —a pesar de no pocos despropósitos— comunes, empezando por la lengua, aunque casi siempre se suele insistir más en los caracteres diferenciales. Ciertamente que cada uno de los países es muy diferente y esto es verdad incluso para referirse a la propia España peninsular. Pero el mundo hispánico no tiene por qué renunciar a esa diversidad, antes al contrario, esa fue su constitución esencial mientras fue posible mantener un proyecto supranacional que se derrumbó justo cuando se había empezado a plasmar en el articulado de una constitución común para todos. Hay un camino importante que recorrer. Casi ya dos siglos de separación es demasiado tiempo. Ahora se necesita una enorme comprensión.

La realidad nos muestra que, desde la independencia, la mayor parte de los nuevos países constituidos han buscado con ahínco su identidad. Los casos de Argentina y Chile —que llegaron a alcanzar realizaciones espléndidas— no se pueden comparar con la mayoría de los demás, ni siquiera con México, exponente también de logros muy notables pero de orientación tan diferente. No han sido, a mi juicio, esenciales para estos desarrollos ni las condiciones económicas ni el tamaño de los países, como muestra el caso singular de Puerto Rico que, integrado políticamente en los Estados Unidos, es un auténtico adelantado del pensamiento y de la cultura españoles contemporáneos.

En esta búsqueda de la identidad, los diferentes países hispanoamericanos han seguido caminos muy paralelos a los diversos sentimientos de los pueblos de la España peninsular. La fiebre positivista en Hispanoamérica no es muy diferente de la que se vive en España, como tampoco lo es la forma cómo en ambas partes se introduce el marxismo, de forma tan peculiar y diferente a como llega a los otros países europeos. Esto no son coincidencias casuales. Las reticencias de los países iberoamericanos respecto a lo español son seguramente mecanismos contra el *españolismo estatal* dominante a que antes nos hemos referido y que despierta idéntico rechazo en la península. El interés e incluso el entusiasmo que despiertan en Hispanoamérica las cosas auténticas que suceden en España —el pensamiento de Ortega y Gasset y la transición política a la democracia, por citar dos ejemplos distintos—, nos pone de manifiesto que el proyecto común continúa latente.

Claro que tenemos que ser conscientes de los problemas concretos que esto entraña. «Hay que tomarse tiempo —me decía recientemente el profesor Raúl Fonet-Betancourt— para entender Hispanoamérica». «América —añadía— no es lo mismo que España.» Pero, en rigor, lo mismo se podría decir aquí de Cataluña, Galicia y el País Vasco. Efectivamente, hay que tomarse tiempo para conocer las cosas, pero ello no debe entenderse como que ese conocimiento deba ser exhaustivo. Hay que tener en cuenta el ingrediente azteca de México, pero sin necesidad de llegar a oponer esa condición al componente hispánico. La importancia de este segundo aspecto sobre el primero es la cosa que México tiene

en común con un gran número de países. Esa circunstancia es la que hace posible que la reconstrucción del mundo hispanoamericano sea posible de comenzar enseguida sin esperar a que cada uno de los pueblos seamos especialistas de todos los demás. Hay que saber cuantas más cosas mejor de los otros, pero una de ellas es la fundamental: saber si se tiene un proyecto común. Hay que reparar más en lo que nos une que en lo que nos separa.

Convendría también llamar a las cosas por su nombre más apropiado. Si el nombre Hispanoamérica o Iberoamérica ya es algo estrecho para abarcar el componente autóctono anterior al descubrimiento, qué decir del extraño éxito alcanzado por el de Latinoamérica, fabricado para propiciar la intervención francesa en México y que con tanta contundencia rechazaron los mexicanos fusilando en Querétaro al emperador que le habían endosado. Los tres siglos que estos países fueron parte de la Corona de España no deben entenderse como una situación forzada. Algo pasó en ellos —como en los de la España peninsular—, para que se derrumbara el proyecto que les mantenía unidos. Estamos ya casi en el siglo xxi y cada país ha tenido su propia andadura histórica independiente. Nada de reconstruir, pues, el imperio ni siquiera de manera simbólica. El papel de España es otra vez importantísimo, pero necesita reconocerse dentro del conjunto original.